

En toda España... 1.80 pta. al mes... 10 céntimos...

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

AÑO XXVII.

Madrid, miércoles 5 de noviembre 1919

Núm. 13,969.

BUENA TINTA

Lo es en verdad la STEFANSSON de fabricación americana, preparada por L. GITIN y STRAP, de New York.

La tinta STEFANSSON es la marca más acreditada de las tintas americanas.

Posee las más perfectas cualidades para la caligrafía y la contabilidad. Escribe en color azul muy fino y se vuelve en negro de una permanencia indefinida.

Es sin disputa la mejor tinta de cuantas marcas nuevas se han introducido en el mercado español, en sustitución de la renombrada Pelikan.

Depósito en Madrid y venta al por mayor y menor en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11 - Madrid

Con motivo de un incidente

El Ejército es de todos y a todos importa sostenerlo

Bien sabe Dios que habíamos formado el decidido propósito de no escribir una sola línea, ni siquiera a título de información, sobre el funcionamiento del Tribunal de honor que estos días actúa para juzgar la conducta de veinticinco oficiales del Ejército, firmantes de un documento.

En asunto tan delicado sacrificamos siempre a los sentimientos patrióticos y a la veneración que las instituciones fundamentales del país nos inspiran, los deseos informativos; pero en estos instantes, no sólo resultaría inútil, sino contraproducente, el silencio, cuando determinados periódicos han creído de su deber hablar durante varios días del asunto, y no con aquella claridad, con aquella franqueza que al abordar estas cuestiones es necesario poner en los puntos de la pluma para que la opinión no se extravíe ni quede marginada, al amparo de las nebulosidades, para los comentarios maliciosos, sino con aquella oscuridad que se presta a todas las fantasías, semillero de quebrantos para el prestigio, gérmenes de la irrespetuosidad, incentivo para la indisciplina.

En tales circunstancias, de boca en boca y de periódico en periódico el suceso, rodeado de características misteriosas, nos parece que prestamos un servicio a la Patria y al Ejército, con decir franca y noblemente de qué se trata.

Veinticinco oficiales dirigieron al Arma de Infantería un documento, en el que exponían las razones por las cuales se separaban de la Unión y Junta de Defensa, razones relacionadas con la diferencia de criterio con motivo de las oposiciones a plazas de alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Esa actitud y los términos del documento a que nos referimos han motivado la constitución de un Tribunal de honor, y durante la actuación de éste han surgido algunos incidentes, por mantener cada una de las partes sus respectivos puntos de vista.

Esos son, según los informes que a nosotros llegan, los hechos tal y como se han desarrollado, con detalles que nos parece ocioso, innecesario e impropio consignar, porque son propios de toda lucha, de toda controversia, de toda pugna, cualesquiera que sean los organismos donde ellos se produzcan.

Y ante este hecho, que constituye un incidente aislado tan doloroso como cualquiera, tan lamentable como se le estime, pero que no puede en manera alguna quebrantar la admirable disciplina del Ejército Español, ni abre brecha en su espíritu de abnegación, nosotros creemos que el patriotismo nos impone a todos una gran circunspección, una extraordinaria mesura, una bien medi-

tada serenidad, para no lanzar al público versiones que pudieran prestarse a comentarios equívocos y a sospechas infundadas. No parece sino que los españoles, ante esa ola de destrucción, de barbarie, de aniquilamiento, de exaltada anarquía, que ha borrado ya en otros países hasta las bases más sólidas de la constitución social, y que en el nuestro viene amenazando con iguales consecuencias, hemos enloquecido y nos proponemos que no quede piedra sobre piedra, para que a la hora angustiosa, crítica, suprema, de evitar la explosión, no haya medio de contenerla, ni fuerza capaz de atenuar sus efectos.

Organizado, disciplinado, con espíritu de sacrificio y poseyendo eficacia bastante para esos fines, no queda ya en España otra cosa que el Ejército, el brazo armado de la Patria que, a pesar de todas las incidencias, de todo lo que se le ha llevado y se le ha traído en es-

tos últimos tiempos, de todas las propagandas que cerca de él se han realizado, de todas las infamias que para quebrantarlo se han urdido, se mantiene compacto, dispuesto a cumplir a toda hora sus fines augustos, fiel al juramento prestado ante la bandera y leal a las tradiciones de su honor immaculado.

El solo intento de dividirlo, de sembrar discordias en su seno, de presentarle ante el país como un semillero de rencillas y de antagonismos, es destruir la Patria misma, es borrar la última esperanza de salvación, es atentar al sosiego de los españoles y a la vida de España.

En las horas de mayor pesadumbre, cuando la locura de los hombres parece exacerbada por un instinto feroz, cuando la inconsciencia de los políticos prepara catástrofes, cuando contemplamos en total desquiciamiento todo el organismo social, cuando invade nuestro ánimo el temor de la hecatombe, cuando nuestros cerebros no vislumbran ya soluciones de transigencia, todas las miradas se vuelven al Ejército, no como organismo que pueda intervenir en las luchas pasionales, que se avenga a discernir triunfos en las contiendas, sino como suprema institución que, manteniendo al Poder público constituido, cualquiera que él fuese, impone la ley, vela por el derecho y ampara a la sociedad en el instante en que de ésta falta el equilibrio, que le permite regirse por sí misma.

Al través de todas las convulsiones, de las luchas más encuadadas, de las más ensordecedoras estridencias, el Ejército permanece inquebrantable, como un solo hombre, fuerte, unido, silencioso, esperando que se le ordene. Y al sonar los clarines, no hay más que una voz que manda y un cuerpo que obedece sin vacilaciones, atento únicamente al cumplimiento del deber, sin reparar en el sacrificio ni en la muerte.

El Ejército, no es de nadie y es de todos. De los trabajadores, porque es garantía de la libertad del trabajo; del capital, porque atiende a la defensa de

la propiedad; de los humildes, porque impone la justicia a la hora en que todos los demás medios coercitivos han fracasado; de la sociedad toda, porque impide, empleando la fuerza, que por la fuerza se destruyan los hombres en ferros y enconados choques.

En las monarquías y en las repúblicas, en ese mismo absurdo régimen bolcheviquista, el Ejército es la última razón y el último recurso.

En la guerra constituye la esperanza del triunfo; en la paz, le miramos como si fuese el único que puede evitar la guerra.

Y esa garantía de todos, ese amparo de todos, que monárquicos y republicanos, indiferentes y apasionados, debemos respetar y poner por encima de nuestros intereses, más alto que nuestros pensamientos, sin que le rocen nuestros apetitos ni nuestras ambiciones, es lo que estamos empeñados en quebrantar y en destruir.

No se logrará porque las tradiciones caballerescas de la raza, las abnegaciones, las lealtades, los sublimes ejemplos de sacrificio y abnegación de muchos siglos, la historia escrita con la sangre generosa de millones de héroes, es más fuerte que todas las ruindades y que todos los designios destructores, con los que intentamos labrar la propia ruina.

Este incidente que hoy recogemos, y que no puede tener repercusiones ni trascendencia, porque provocarlas o fomentarlas sería un suicidio, servirá al Ejército para firmar su unidad y su cohesión, para apartarle más cada día de las apasionadas luchas políticas y sociales, para fortalecer su disciplina, porque advertirá que las discrepancias que en todos los organismos parecen naturales, las divergencias que en los demás sectores de la vida social son materia de discusión y de lícito y hasta conveniente comentario en él adquieren proporciones impensadas y características inquietantes, por lo mismo que estamos acostumbrados a que en el Ejército no se oiga más que una voz, ni se vea más que un movimiento unifor-

COMPRIMIDOS HUIDOBRO

a base de Kola - Coca - Estrignina - Fósforo Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. - Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández. - Prieto y Caules, 36 Pedidos e info mes. don M. Portales de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid

me, como si una sola alma, el alma de la Patria, fundiendo todas las voluntades, absorbiéndolas, convirtiera a millones de hombres en un cuerpo gigantesco. Trátase de otro organismo, y sobre este tema discurremos con otros pormenores y hasta nos permitiríamos observaciones y consejos. Tratándose del Ejército, no. Tenemos en él tanta confianza, tan arraigada fe, que estamos seguros de que las realidades que en estos días ha palpado, esas realidades de una publicidad poco meditada, eviten en lo futuro hasta estos leves motivos en que suele cebarse la maledicencia.

Tenemos la seguridad de que el día en que el Ejército español desaparezca, será por haber sucumbido heroicamente defendiendo a la Patria. Porque le haya disuelto y aniquilado la pasión, jamás.

Y porque así pensamos, pedimos a los que desde fuera del Ejército ven las cosas, que lo discutan todo, que lo combatan todo; pero que no contribuyan en lo más mínimo a sembrar el recelo y la desconfianza en torno a la institución que es garantía de existencia de lo que más amamos: la Patria.

El día que él falte, ésta habrá muerto. (De «La Acción»).

Revista de Menorca

Se desean adquirir todos los números de la 2ª Epoca y el número del mes de marzo de 1906 (5ª Epoca). Informar en la Secretaría del Ateneo.

Doctor Vázquez de Parga

Ex interno del Hospital de la Santísima Trinidad Cirujía general

Vías urinarias. - 606 y 914

(Neosalvarsan, Neoarsénobenzol, Novarsénobenzol, Neokharsivan, etc.)

Consulta diaria de tres a ocho. (Los domingos gratis a los pobres).

GRACIA, 66 m. s. 11

Maura ante el país

Glosando al gran estadista VI y ÚLTIMO

Llamamiento a la opinión pública

«Le pertenece a ésta informar y sugerir la decisión por que su confianza es, en fin de cuentas, el único título legítimo para gobernar dentro de nuestro régimen.»

ANTONIO MAURA

Con la misma convicción con que durante toda su vida política immaculada puso al servicio del país sus energías espirituales y corporales, sin que fornicaran su voluntad, ni su deber, el puñal y la pistola asesinos; con la misma convicción con que antes de 1909 y desde aquella fecha hasta el momento actual pide y reclama una amplia actuación ciudadana, la más preciada colaboradora de sus obras, entiende que al llegar este histórico momento,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

44 María. Se edificó en el siglo XVI, a costa del gremio de marisqueros.

Las bóvedas del interior descansan en gallardos arcos.

La iglesia de San Francisco, convento cuya fundación se atribuye a San Francisco de Asís, al pasar por Pontevedra en unión de San Antonio de Padua, la admiré por su capacidad. Allí se encuentra el sepulcro de Payo Gómez de Churruarín, primer señor de Rajá, que ayudó a ganar a Sevilla del poder de los moros. Murió en 1304.

De no menos valor histórico es el convento de Santa Clara, que se creó balía de los Templarios, levantado para descanso y socorro de los peregrinos que iban a Compostela. Trocado después en convento de monjas, tuvo la fortuna de que su primera abadesa Sor Leonor Rodríguez, muriera en olor de santidad.

El antiguo Palacio Arzobispal es digno también de ser curiosidad. He leído que en aquel lugar, de orden de Don Pedro el Cruel, o el Justiciero, que no me he de meter yo en estas honrras históricas, un individuo de la familia de los Churruchos, auxiliado por Gómez Gallinato, asesinaron villanamente al Arzobispo de Santiago don Suero de Toledo, partidario entusiasta de don Enrique de Trastámara y al D.ª don Pedro Álvarez, que militaba en el mismo bando. Cuando don Enrique ocupó el trono entregó a la mitra de Santiago no solo el Palacio sino todos los bienes de los Churruchos.

Recorriendo Pontevedra vinieron a mi memoria unos versos poco conocidos, de un malagueño llure que los escribió nada menos que a mediados del siglo XIV.

Me refiero al Catálogo de Mondedo don Francisco de Molina, que hizo una descripción poética de Galicia y en ella

UNA SEMANA EN GALICIA

41

arrullca. Los bosques, los arroyos, los valles, las aves de Gallinca, parece que le han concedido sus ecos, sus murmullos, sus trinos, para formar un conjunto ideal, que llega al corazón, que hace sentir, que llena de lágrimas los ojos, de amor el alma, de sueños la fantasía. ¡B en hallada seas, galta gallega, que eres la voz sentida de toda una región llena de idealismos y sentimientos!

Oí la Alborada, ese canto extraño que inspiró acaso la danza de las Balcas de Gounod. Es la música popular de las montañas, tierna a veces, salvaje y solemne en ocasiones, triste en sus últimas notas.

El Alalá es otra canción de la tierra, no menos melancólica, con algo de balada alemana, de la creación sublime de Goethe y de las poesías de Heine.

Gran extrañez me causó el aturuxo. Es un grito agudo que dan los campesinos. Ya en las corredoiras, ya en los ribazos, ya en las aldeas, resuena como un eco que trae a la memoria tiempos muy antiguos, cantos salvajes. Se oye entre cántiga y cántiga. Es el recuerdo céptico vibrando en la soledad.

Extraña ver a las mujeres realizando todas las faenas agrícolas. Ella cava la tierra, siega las mieses, hace la siembra, verifica los riegos y cuida del ganado. Los hombres, en su mayoría, después de prestar su servicio al Rey abandonan el hogar y se marchan a Madrid, Cádiz o Lisboa, a prestar servicios de mezos de cuerda, de aguadores, de cocheros, etc. El cuidado de su casa, sus tieras y sus cerdos se encarga a las hembras de la familia.

El amor a la patria es innato en Galicia. Dan la vida por la patria grande. Maeren de moreña ausentes de la patria chica. Un patriarca de una aldea cercana a Orense, me decía:



Miércoles día 5 de Noviembre de 1919

A las 6 Vermut selecto con teatro.

Otra sesión a las 9.

LA HIJA DE LA TEMPESTAD

grandioso circo drama interpretado por a genial actriz ITALIA ALMIRANTE MANZINI

Sábado: Los siete pecados capitales, AVARICIA por la Bertini

PRUEBE VD. LA LÁMPARA

EGMAR

SOLIDEZ — DURACIÓN — ECONOMÍA DE CONSUMO

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA.-S. A.

DE VENTA EN MAHÓN

Vda. de J. Gibeli — Salvador Casanovas

es la pública opinión la que debe decidir el pleito planteado para que, oída su vez por el Poder ejecutivo, pueda fallarle en justicia.

Dejemos a los grandes oligarcas desde Ferroux a Sánchez Toca, pasando por Valladolid, Galicia y Guadalejara, feudos de los otros satélites, que con Melquiades en Oviedo, forman el conglomerado que, merced a las artes del temor, la dádiva o la amenaza, tratan de suplantar a la pública opinión, que actuando en distintos sectores, no por distantes, espiritualmente menos unidos, abuequen la voz haciendo como el cacique máximo de huelga, Burgos Mazo. Ellos no la representan, ni pueden representarla, la verdadera opinión pública, la que dió alientos y material y espiritual auxilio durante la última huelga de Telégrafos y Teléfonos, la que unió sus manos para aplaudir el acierto del Gobierno en su solución, ésta no es suplantable, y a ella para que se manifieste, si cabe, con más calorosa unanimidad que entonces, se dirige.

Cámaras Oficiales de Comercio, legítimas representantes de la industria y de la banca, agentes sindicados de la

Bolsa, verdaderos pulsadores del crédito de una política en el interior y en el exterior; Cámaras Agrícolas, dignísima representación de millares de terratenientes que confían sus sudores y bienandanzas al fecundo suelo y las fertilizantes lluvias del cielo, siempre blanco de quienes confían más en la fuerza de la amenaza que en el trabajo fecundo, sindicatos agrarios y sindicatos patronales, agrupados hoy para resistir la ola sindicalista. Honrados obreros de las ciudades y de los campos que habéis sabido resistirle, confiados en que existe una justicia inmanente y eterna, ante la cual, tarde o temprano, deberán comparecer cuantos abusaron de su autoridad y de su fuerza.

Comunidades municipales, cuya independencia ansía para que con ella florezcan pueblos y regiones, sin estar supeditados unos y otros a los usurpadores del Poder. A unos y otros, a todos estos elementos sin distinción, llama con estos postreros aldabonazos para que cuando a las gradas del Trono se presenten los profesionales del motín y de la revuelta con sus cómplices, los oligarcas gobernantes, el Rey pueda

borrar sus adulatorias sonrisas y sus manidas frases, enseñándoles vuestros memoriales y telegramas, vean que cuanto vale y cuanto produce, cuanto constituye el nervio y la esencia viva de España apoya la conducta del varón ilustre, gloria la más preclara de nuestra tierra, suman afirmación, con afirmación sedientos de que la justicia, la libertad, la propiedad y el trabajo sean respetados dentro de los moldes que en el documento que comentamos proclamamos.

La natural consecuencia que se deduce del desapasionado examen de tal documento, es que su fin inmediato es protestar nuevamente como viene haciéndolo desde 1909 de la sórdida colaboración de los elementos revolucionarios, con los que debieron ser gubernamentales, ya por el temor y la amenaza, ya por deseos de posesión del Poder, cueste lo que cueste. Protestar de que llegado un nuevo trance en que peligren las esencias del régimen, se le llame y se le inmole, por la seguridad de que en el cumplimiento de su deber no es remiso, aun a sabiendas de lo impropio del momento elegido (Gabinete Nacional y crisis de abril).

Protestar de que para conseguir la aprobación de un presupuesto, que se discute y regatea en los salones de los primates, en vez de hacerse ante la representación nacional; aprovechándose de la ausencia de Su Majestad el Rey, se quiere coartar su hora la independencia y la de los que con él comparten sus puntos de vista.

Protestar de las debilidades del Poder público, que más parece marchar a rastras de la ola sindicalista alimentada con el oro extranjero, que atenta a trazar normas jurídicas para satisfacer las necesidades del trabajo y de la producción.

Señalar la obra social hacendera para remediar estos males, punto de aplicación inmediata en su programa. Y por último alimentar la acción ciudadana con frases cálidas, verdadero eco del estado de su espíritu todo abnegación, todo sacrificio, como ha demostrado siempre, desde que escaló por su esfuerzo el lugar más elevado de la política nacional.

Toca a nosotros juzgarle, seguirle o abandonarle; el camino está trazado, la abstención es suicida, o se pone un valladar infranqueable a los que persiguen insanos apetitos en sus asaltos al Poder, o la ola anárquica, arrolladora y triunfante, batirá los flancos de la nave del

Estado con redoblado furor para hundirla en el abismo.

Terminemos parodiando la frase, tristemente célebre para nosotros, con que Nelson arregó sus fuerzas antes de hundir nuestro poderío en la gloriosa rota naval de Trafalgar: «España espera que cada cual cumpla con su deber. Nosotros estamos dispuestos a cumplir con el nuestro.»

UN MAURISTA

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 1919

Presidió el señor Alcalde don Juan Sintes con asistencia de los Concejales señores Coll, Servera, Pons Cavalier, Olives y Florit.

ACUERDOS

Autorizar para hacer obras a los vecinos Francisco Timoner Vidal abrir un portal en un cercado que posee al extremo de la calle de San Antonio; don Gabriel Mascará reformar aberturas de la casa número 5 de la misma calle; y doña Benita Riudavets modificar también aberturas de la casa número 13 de la calle del Retiro.

Aprobar y publicar en el «Boletín Oficial» de la Provincia el extracto de acuerdos del mes de Septiembre próximo pasado.

Arrendar para durante el primer trimestre de 1920 y año económico 1920 21 el Arbitrio sobre licencias de venta en la Plaza de Abastos y Vendedores Ambulantes y los puestos públicos números 1 y 2 destinados a la venta de carnes.

Prorrogar hasta el 31 de Marzo de 1921 el convenio establecido con el vecino don Francisco Mercadal Timoner por el que cede al Municipio el local de que es arrendatario y sirve actualmente para puesto de Reposo a cambio de servirse él de la casita contigua al mismo número 4 de la calle Nueva para destinarla a la venta de carnes con abono al Ayuntamiento de 25'00 pesetas.

Prorrogar con el arrendatario de las Recaudaciones de los Impuestos y Arbitrios de este Municipio don Gumerindo Pons hasta el 31 de Marzo de 1920 el convenio o contrato de arriendo que debía terminar en 31 de Diciembre próximo.

Encuadernar la «Gaceta de Madrid»,

CINE ESPAÑA Salón de Moda

Teléfono n.º 15

ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — INTERES ESPECTÁCULO ARTÍSTICO PROYECCIONES SELECTAS

Jueves 6 Novbre. de 1919. - A las seis, vermouth extra con scaetelo

Se proyectarán escogidas cintas panorámicas, cómicas, instructivas y de información entre ellas una soberbia REVISTA PATHE y el grandioso film

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Maravillosa novela cinematográfica en ocho épocas, deducida de la eternamente popular obra del inmortal Alejandro Dumas (padre), en la que actúa de protagonista el eminente actor Mathot, de la comedia francesa.

Estreno de la séptima época titulada Últimas hazañas de Caderouse

NOTAS SOBRE EL ARGUMENTO.—Bien entendido por su madre Alberto de Mercédades va a refugiarse en Marsella. Su hijo se alistó en el ejército de África y su marido el traidor Fernando Mondego se suicida. Inducido por el falso príncipe Cavalcanti, Caderouse intenta robar en casa del Conde de Monte-Cristo y es descubierto y dominado por éste. El mismo Caderousse escribe a Danglars que su futuro yerno es un antiguo presidente. Asesinado por Benedetto, Caderousse reconoce en su agonía a Edmundo Dantés.

Noche — A las nueve, gran Velada.

Se pondrá en escena el hermoso drama en tres actos LA DOLORES

«Boletín Oficial» de la Provincia y de más revistas correspondientes al año 1918.

Y por último el Teniente Primero de Alcalde don Juan Coll hizo constar su protesta por el acuerdo del día 8 de Septiembre próximo pasado por el cual formulan un voto de expresa censura contra mi conducta, pues dice haber llevado con abandono y descuido los asuntos confiados a mi cuidado por el Ayuntamiento. En consecuencia hago constar lo siguiente:

1.º Que con respecto a lo que dicen de haberse dado el caso de repararse los bienes a los pobres en los últimos días del mes, me consta que únicamente ha tenido ello lugar cuando la escasez de fondos municipales no ha permitido cubrir con más prontitud dichas atenciones.

2.º Que he llevado los asuntos que el Ayuntamiento me ha confiado con solicitud y celo, y que si bien en alguna ocasión habré podido tener algún descuido, no se me ocurre ninguno que por su naturaleza haya podido dar lugar al referido acuerdo.

3.º Protesto de una manera especial de que aprovecharan mi ausencia para tomar tal acuerdo, lo que demuestra falta absoluta de imparcialidad y de espíritu de justicia. Unida a estas mis protestas va de mi parte la dimisión de mi cargo de Presidente de Festejos. En cuanto a los cargos de Presidente efectivo del ramo de Beneficencia y accidental de Cementerios, todo me resta dar las gracias por haberse anticipado a mis deseos, pues pensaba hacer lo propio a la primera oportunidad.

El concejal señor Servera pidió al señor Coll se sirviera concretar en que faltó él a la cooperación y buen éxito de las fiestas de San Lorenzo y si o no cumplió debidamente los encargos que al efecto le hicieron.

El señor Coll manifestó al señor Servera que ya le contestaría en otra ocasión.

Y se levantó la sesión.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

— CUENTAS —

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico 1918 19, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días a los efectos del artículo 161 de la Ley Municipal.

Mahón 4 noviembre de 1919.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Santorial

Santo de hoy.—Commemoración de las Santas Reliquias de la Diócesis, Santos Zacarías y Eusebio y Santa Isabel.

Santo de mañana.—Santos Leonardo confesor y Severo obispo.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 5 noviembre 1919

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día Coronel de Infantería don Aureliano Uribarri.

Maginaria: Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisiones: Capitán único de Caballería.

Vigilancia: Oficial 2.º de Caballería.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

Estadísticas

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación:

Table with 2 columns: Day and Pesetas. Rows include Día 21 (Primera tarifa 873'36, Segunda id. 57'34), Día 22 (Primera id. 386'51, Segunda id. 49'15), Día 23 (Primera id. 870'43, Segunda id. 36'56), Día 24 (Primera id. 504'28, Segunda id. 38'05), Día 25 (Primera id. 467'47, Segunda id. 41'93)

Casino Mahonés

Hallándose vacante el cargo de Conserje de esta Sociedad, se abre un concurso, hasta el día 15 de noviembre próximo, para que puedan solicitarlo, por escrito, las personas a quienes convenga su desempeño.

Los solicitantes deben dirigirse a la Junta de Gobierno, que les facilitará las condiciones del contrato que servirá de base para desempeñar dicha Conserjería.

Mahón 29 d. octubre de 1919.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco Vidal. 29 31-5 8-12-14

—Si todos los soldados que fueron a América hubiesen sido gallegos, diga usted que Cuba no se pierde.

A través de su exageración, se traslucía un fondo de verdad. En aquellos días faló patriotismo, sino en todos, en algunos.

Recorrió con tristeza aquel pueblo que asistía a los toros, el mismo día que se supo la derrota de nuestra escuadra. ¡Qué pena y qué lítera borrar esa página de la Historia de España!

Un escritor colorista, llama a los bórreos gallegos, el joyero de la casita campesina. A la sombra de grupos de árboles, cerca de la vivienda, sobre bases de piedra, se levantan cuatro postes que sostienen el arca de madera, cubierta de tejido, donde se guarda el grano. Un cruz protege: aquel tesoro. Cuando se mira lleno, todo es alegría en la casa contigua.



IX

De paso por Pontevedra.—La Patrona.—Santa María.—San Francisco.—Las Claras.—Palacio del Obispo.—Crimenes antiguos.—Versos de un malagueño.—Hallazgos arqueológicos.—Expedición no realizada.

Me recordaba a Pontevedra casi fué un relámpago. Si entrase en detalles incurriría en tantos errores como palabras. Y eso que en mi excursión tuve un buen compañero. Un ilustrado sacerdote palentino, a quien conocí en la fonda de la estación, conector del país, me ayudó en mi visita.

La ciudad está muy cerca. No son precisos los coches ni los omnibus. Hacía un calor muy regular y me pareció mentira cuando hallé la sombra en el templo de la Peregrina, la patrona de Pontevedra. Es un edificio elegante, que se terminó a fines del siglo XVIII, con la devoción de los hijos de Pontevedra se demuestra en mil detalles.

Modelo de arquitectura es la fachada de la Iglesia de Santa

CINE CONSEY

Miércoles 5 de Noviembre de 1919. — Sesión única a las 9.

Segunda presentación de la bellísima actriz americana PAULINA FREDERICK en la grandiosa obra dramática en cinco partes titulada

LA MUJER Y LA LEY

editada por la famosa marca «Goldwing Pictures»

Estreno de la graciosísima cinta cómica en dos partes titulada

PENSION MISS VIRUTA

RISA CONTINUA

Brianon

Jueves día 6 Noviembre de 1919

Vermouth con sechito a las seis de la tarde. Otra sesión a las nueve de la noche.

Estreno de la película americana marca «Wold-Pictures», de New-York, titulada

SIBILA

Interpretada por ALICE BRADY

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

buques situarse en la mar, aun en medio de la mayor obscuridad, con lo que se podrán evitar catástrofes como la del vapor «General Chanzy».

Los siete pecados capitales **Avaricia-Bertini** Salón Victoria 8 Novbre.

Nos dicen que un lienzo de pared del que fué edificio del Anglo-Española se ha derrumbado a consecuencia de las persistentes lluvias, por la parte del camino de Cala Mesquida.

Actualmente se procede a derribar el citado edificio, el cual aparece ya sin techumbres.

El vapor «Mahón» debía salir ayer noche a las diez de la bahía de Alcudia después de cargar 500 cerdos por haber recibido telegrama de que era factible descargar dichas reses en Barcelona.

El «Mahón» habrá llegado a primeras horas de hoy a la Ciudad Condal y debe fundear en nuestro puerto mañana después de hacer escala en Alcudia.

Pasajeros salidos anoche para Palma a bordo del «Rey Jaime II»:

Don Pascual y Magdalena Ferrer y dos menores; Rafael Proers; Berolomé Reus; Antonio Rigo; Ignacio Ferrández; Juan Gomila; un Hermano de la Doctrina Cristiana; Gabriel Adrover; un soldado; Juan Baña; Luis Coda; Francisco B. Luarte; Miguel Barceló; un General y un Jefe; María Escandell e hijo y María Torres.—Total, 21.



Bolsa de Barcelona del 4 noviembre 1919

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca	
Interior serie A	77'10
Id. id. B	77'15
Id. id. C	77'10
Exterior serie A	86'50
Amortizable 5 por 100 A	97'76
Id. B	00'00
Interior fin de mes	00'00
Acciones Nortes	49'80
Id. Alicante	51'90
Id. Andaluces	50'80
Id. Orenses	19'00
Obligaciones de la Compañía Trasatlántica	00'00
Francos	55'60
Libras	21'09
Dollares	00'00
Liras	00'00

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 3 a las 20 15.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas: 3.100 — Barcelona, Cádiz y Sevilla
- Con 60.000 pesetas: 28.482 — Alicante
- Con 20.000 pesetas: 4.783 — Madrid y Barcelona
- Con 1.500 pesetas: 19.893 17.985 31.481 3.673 20.415 2.694 20.460 3.731 4.228 25.067 21.263 1.665

La cuestión de Barcelona

El Presidente del Gobierno señor Sánchez de Toca ha pasado toda la mañana trabajando en su despacho.

Manifestó el señor Sánchez Toca que el Gobierno había telegrafiado a las fuerzas vivas barcelonesas, expresivamente, por los trabajos que realizan para conciliar intereses.

El sesgo que tomen los sucesos depende de la llegada a Barcelona del señor Grainpera; si éste pónese a tono, posiblemente todos los patronos le imitarán y la situación de la ciudad Condal mejorará, pero de lo contrario...

Apertura de las Cortes

La reapertura de las Cortes, de no surgir complicaciones, será del 12 al 14 del actual.

Los mineros de Riotinto

El Gobernador de Huelva ha manifestado al ministro de la Gobernación que los mineros de Riotinto huelgan, reclamándose que se aplique a los jornales la relación de la nueva jornada de ocho horas.

Saludando a España

El ministro de Estado, mar-

qués de Lema, ha recibido un telegrama expresivo de la República San Salvador con motivo de la Fiesta de la Raza, saludando a España, madre de todas las Repúblicas latinas.

Madrid 4 a las 5.

¿Pestaña agredido?

Han circulado rumores de que el sindicalista Angel Pestaña había sido agredido por varios obreros.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca se ha reunido el Gobierno en Consejo de Ministros. La reunión ha durado largo tiempo.

Después del Consejo se facilitó una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno en esta reunión no trató de política, dedicando casi todo el tiempo a la cuestión de Barcelona.

Los ministros estudiaron detenidamente el estado actual de la ciudad de los Condes y deliberaron extensamente sobre las cuestiones más palpitantes. Se trató del lock-out y de las gestiones que para impedirlo viene realizando el señor Amado.

Se preocupó también el Gobierno en este Consejo del conflicto de las viviendas, estudiándolo y acordando conceder gratis los permisos para edificar.

Fué aprobado por el Gobierno el presupuesto de ingresos sometido por el ministro de Hacienda, conde de Bugallal, a la aprobación del Consejo.

El señor Burgos Mazo optimista.

Noticias desmentidas

Los periodistas acudieron como de costumbre esta madrugada al ministerio de la Puerta del Sol, siendo recibidos por el señor Burgos Mazo, quien se mostró en extremo optimista, diciendo que esperaba no tardaría en aparecer la fórmula de

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO

CONCEPCION, 3

CINEMATOGRÁFO DE 1er ORDEN CON PANTALLA LUMINOSA (única en Menorca), verdadero progreso de la cinematografía que permite poder apreciar la proyección, hasta sus más mínimas detalles con la mayor claridad y firmeza, teniendo, por tal motivo, la gran ventaja de no dañar la vista del espectador.

Sábado 8 Noviembre. - A las 9 noche. - ¡El primer acontecimiento de la temporada! Estreno del primer capítulo de la grandiosa novela cinematográfica, superproducción de la famosa marca «Paramount»

¿QUIEN ES EL NÚMERO 1?

La más sublime creación de la bella actriz CATALINA CLIFFORD grandem.nte admirada en extraordinarias producciones del programa «Ajuria».

¡Grandioso espectáculo! Acrobacias y submarinos en escena. Vistas tomadas en el fondo del mar. No deje V. de admirar esta maravilla del cine, que es lo más sensacional y lo más moderno.

Domingo, sesiones a las 8 y media y 10 y media; es a última en sustitución a la de las 5 y media de la tarde.

concordia que había de llevar la paz a los espíritus, hoy invadidos por las negruras de un pesimismo.

Preguntado por los periodistas acerca de la veracidad de la noticia circulada, asegurando que había sido agredido el sindicalista Angel Pestaña, el señor Burgos Mazo desmintió rotundamente la noticia.

También desmintió el ministro la noticia circulada anunciando una huelga de carteros.

De provincias, dijo el señor Burgos Mazo, se reciben buenas noticias habiéndose solucionado algunos conflictos de orden social pendientes.

Madrid 4 a las 20 15

Nuevo Consejo de ministros. Presupuestos y conflictos sociales

Mañana se reunirá de nuevo el Gobierno en Consejo de ministros, en el cual se tratará de los presupuestos y de los conflictos sociales especialmente de Barcelona.

Circular a los Gobernadores

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo ha dirigido un telegrama circular a todos los Gobernadores civiles previniéndoles sobre la posibilidad de que el «lock-out» se extienda a otras provincias.

El señor Burgos Mazo y el «lock-out»

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo ha manifestado a los periodistas que cree que el «lock out» ha fracasado.

El sindicalista Miranda no fué detenido

El Gobernador de Santander ha comunicado al ministro de la Gobernación que el sindicalista Miranda que se decía había sido detenido en Barcelona, hallase en Santander, tomando parte activa en mítins.

Los expedientes de los sindicatos católicos

El Ministerio de Hacienda ha facilitado nota de los expedientes aprobados de los sindicatos católico-agrarios.

En breve se despacharán todos los expedientes pendientes de resolución.

Banquete al conde de Romanones. Espectación ante el discurso

La Comisión organizadora del banquete al conde de Romanones ha ampliado el número de comensales que será de cuatrocientos.

Existe gran curiosidad y expectación por conocer el discurso que pronunciará el conde de Romanones.

Según manifestaciones de ex ministros liberales, afectos a la política romanonista, los principales temas que abordará el conde de Romanones en su discurso son los que afectan a las relaciones del partido liberal con los demás partidos y el Gobierno.

Tratará también del tema sobre unión de las fracciones liberales.

Se asegura que el conde de Romanones recogerá las alusiones que en su manifiesto le dirige el señor Maura.

También piensa tratar el conde de la cuestión de Marruecos y en especial de Tánger en relación con el interés de España.

Se espera que el conde, recientemente saturados sus pulmones por los aires extranjeros, haga declaraciones sensacionales acerca del problema marroquí y de la cuestión de Tánger.

Una gran nevada en los Pirineos

Pamplona.—En toda la cordillera pirenaica ha caído una gran nevada. La nieve alcanza cuatro palmos de altura, y dificulta las comunicaciones con Burguete, Valcarlos y los valles de Aezcoa y Roncal.

El frío es intensísimo.

PRENSA ASOCIADA

Noticias varias

Bloqueo de Rusia

París.—Anatole France, Victor Marguerite y otros intelectuales han firmado un manifiesto protestando del bloqueo de Rusia por los aliados.

Los bolcheviques en Norteamérica

Washington.—La enfermedad del presidente Wilson y la falta de dirección en la política precipita y agudiza los problemas interiores y exteriores que tenemos que afrontar. América se dirige al caos, a pesar del llamamiento de Wilson; se ha intentado inútilmente arreglar el conflicto metalúrgico y evitar la huelga de 500 mil mineros decidida para el mes de noviembre.

El peligro que representa para el país el radicalismo extremista es patente después del descubrimiento de la existencia de verdaderos agentes bolchevistas americanos en relación directa con los bolcheviques de Moscov. América está inundada de folletos bolchevistas preparados en Moscov, en los que se incita a los trabajadores al desorden y a la revolución.

Comandancia de Marina de Menorca

Aviso importante

El día 6 del actual se efectuará por una batería ejercicios de fuego desde las diez de la mañana en adelante, siendo la dirección del tiro desde la fortaleza de Isabel II al predio de «San Antonio» en donde estarán colocados los blancos.

Lo que se publica para conocimiento de toda la gente de mar.

Mahón 5 noviembre de 1919. — José M.ª de Oteyza.

Imp. de M. Sintes.—Mahón

MAHÓN

Con motivo de los solemnes ejercicios de la Santa Misión que se están verificando en nuestra parroquia matriz de Santa María, se suspende en la Academia Mariana de San Estanislao la sesión de cine que se acostumbraba dar los domingos a las cinco y media y en su lugar se dará otra a las diez y media de la noche.

Anoche y a hora de itinerario zarpó de nuestro puerto para el de Palma el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Juan Amengual Meridiano.

El «Rey Jaime II» admitió únicamente carga para la Capital de la Provincia, de donde saldrá mañana para Ibiza y desde este último punto se dirigirá a Barcelona dado el caso de que aún no esté solucionado el conflicto creado por los cargadores de Valencia a la Compañía «La Isla Marítima».

Según manifestaciones que nos hizo ayer una persona competente, hay gran escasez de carbón en todos los puertos del Mediterráneo, temiéndose que ello lleve a ser causa de que tengamos que amarrar algunos buques.

AVARICIA — BERTINI

Por medio de pregón recordó el domingo último esta Alcaldía la obligación que tienen todos los que están sujetos al servicio militar por no haber recibido aún la licencia absoluta, de pasar revista anual en noviembre o diciembre.

Recordamos a todos los interesados que esta obligación a revisar sus pases es ineludible y los que no acudan a pasarla, incurrirán en la multa de 25 a 1.000 pesetas o prisión sustitutoria en caso de insolvencia.

En esta ciudad se debe pasar la revista en las oficinas del Regimiento Mahón número 63 instaladas en la calle de San Roque.

La Diputación Provincial ha concedido una subvención de mil pesetas para la reparación del camino vecinal que desde el pueblo de Ferrerías conduce a las playas de Santa Galdasa.

Esta concesión fué solicitada por el diputado por este distrito don José Feliu y aprobada por todos.

BERTINI — AVARICIA

En el vapor «Rey Jaime II» embarcó ayer el General Inspector de las fuerzas de Carabineros, llegado por la mañana en dicho buque, acompañado de su Ayudante.

Ayer revisó el General Inspector, las fuerzas todas de esta Isla.

Acudieron a bordo a despedir al visitante los Excmos. Generales don Francisco Salavera, Jefe militar de esta Isla, don Miguel Merino Pierrá 2.º Jefe, Jefe de esta Base Naval don Pedro M.ª Cardona y numerosos Jefes y Oficiales de todos los cuerpos.

Debido a que se han establecido los vientos húmedos tan molestos en nuestra Isla, la temperatura ha ascendido un poco no sintiéndose el frío intenso de esos pasados días.

Las calles de nuestra ciudad aparecen cubiertas por una humedad viscosa que es causa de muchos resbalones y caídas.

Anoche se reunió nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, la que fué presidida por el Alcalde don Pedro Pons Sitges.

Se tomaron varios acuerdos que daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores.

Copiamos del «Boletín del Ateneo»: «Mejoras en proyecto.—El Ministerio de la Guerra ha manifestado al de Fomento que, por su parte, no hay inconveniente en que se ejecuten las obras de la proyectada vía de enlace de Mahón con su puerto.

Se está ultimando la revisión de precios y condiciones facultativas del proyecto de dragado del puerto.

Gracias a las gestiones realizadas en Madrid por nuestro consocio don Pedro M. Cardona, podemos casi asegurar que se establecerá en Menorca, emplazándola probablemente en Monte Toro, una estación radiogonométrica o faro de luz obscura, que permitirá a los

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

"Patria,"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral. - Barcelona Dirección telegráfica: "PATRIA" - Teléfono n.º 2207

Sociedad Española de Seguros y Seguros Generales

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades A PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías. Con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Table with 2 columns: Categoría and Ptas. Mensuales. Categories include 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º.

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales, anticipadas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Categoría and Ptas. Las aseguradas tendrán como remuneración única para caso DE PARTO: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de esta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface a todas las exigencias de estas cuestiones.
3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.º Que las Sras. Aseguradas al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

Vida de Nuestro Señor Jesucristo según los Santos Evangelios

Es una traducción fiel y exacta de lo que en éstos se contiene referente a la vida y conducta de JESUCRISTO, reducidos a una sola narración.

Su lectura es muy provechosa y se hace sumamente agradable e interesante a toda clase de personas, y especialmente a los niños.

Es libro muy adecuado para servir de obsequio o recuerdo de primera comunión, premio de Colegio o Caecismo, texto de lectura en las Escuelas, etc.; y sobre todo y en todo caso, es el mejor libro de propaganda religiosa para dar a conocer a Jesucristo, su vida y doctrina.

Aprobación eclesial. — Edición económica. — Libro piadoso, indispensable. — Tesoro de todo buen cristiano. — Biblia para el pueblo. — Encanto de los niños.

De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11.

En rústica, cincuenta céntimos.

He momentáneamente encuadernada, una peseta

Crédito Mercantil de Menorca

Avisamos a los señores Accionistas del Banco Hispano-Colonial, que pueden pasar a recoger sus respectivas acciones con las nuevas láminas de cupones.

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

LA VANGUARDIA

Diario de Barcelona

Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Colización de la plata

Facilitada por la casa Marret, Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona Barcelona 23 Septiembre 1919. Precios de venta

Table with 2 columns: Metal and Price. Items include Platino, Oro fino, Plata fina barra, 950, 935, 916, 900, 800, 700, 940, 535, 800 retazos, 700.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de París PRECIOS DE VENTA

Table with 2 columns: Metal and Price. Items include Plata fina, 950 mm, 940, 935, 916, 900, 800, 750, 700, 600, 500, Soldadura de 750 mm, Soldadura de 750 mm mostrador, Soldadura de 535 fina, Soldadura de 535 mostrador, Plata de 600 mm, Platino, Oro fino, 18 kilates, 14, 9.

Mahón 23 septiembre 1919. Referencias: Manuel Beltrán y Liadrés y Compañía, San Fernando, 34. Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Viuda de Lorenzo Sintés. Hechuras el mil. Sierras clase superior, la gruesa. Se reciben encargos de toda clase de Galerias y Estampados en sus diferentes dibujos. Venta de mallas de plata hechas a máquina por la casa Marqués, Carreras y Compañía. Precio según clase.

Un simbolo de CALIDAD que se hace posible solamente con la práctica obtenida durante 65 años en la fabricación de CUEROS para CALZADO



FRED RUEPING LEATHER CO. FOND DU LAC, WIS. U.S.A.

NUESTROS BECERROS, RUSIAS, GAMUZAS, etcétera, son de calidad superior con un acabado completo e inimitable. Su tacto suave, sus cualidades inmejorables de ajuste y su color de tonos ricos le hacen el cuero más popular dondequiera que se manufacture CALZADO FINO.

DISTRIBUIDORES GENERALES: New York M. Artigas & C.º Santiago (Chil) BALMES, 71 BARCELONA

REPRESENTANTE EN MADRID: Miguel Mateo Vizcaino - Bola, 11, 2.º

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales de VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, etiquetas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

EL Comerciante o industrial, que no anuncie sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.